

Martes
05
de abril

Tercero de Primaria **Formación Cívica y Ética**

Conozco y respeto los derechos de las niñas y los niños

Aprendizaje esperado: relaciona el valor de la justicia con el respeto y el ejercicio de los derechos de las niñas y los niños, e identifica situaciones en las que no se garantizan.

Énfasis: comprende que en las situaciones de injusticia hay derechos de niñas y niños que no se respetan.

¿Qué vamos a aprender?

Hablaremos del respeto a los derechos de las niñas y los niños para lograr una convivencia más justa.

¿Qué hacemos?

Para empezar, te propongo que juguemos El gato. ¿Saben cómo se juega?

	X	X
O	O	O
X	O	X

Como ya hemos hablado del tema de los derechos en otras clases, seguramente ustedes recuerdan cuáles son los derechos de las niñas y los niños.

Conoce tus derechos porque de esta manera puedo defenderlos y exigirlos cuando se necesita. Tengo derecho a:

- La vida.
- A la identidad.
- A vivir en familia.
- A la igualdad.
- A la no discriminación.
- A la educación.

No te olvides del derecho a reunirse y participar y también el derecho a tener medidas especiales de protección cuando así se requiera.

Las niñas y los niños también tienen derecho a la libertad, a la seguridad, al acceso a las tecnologías y la información, a tener prioridad y a condiciones de bienestar.

A veces las personas o las niñas y niños piensan que no puedes hacer algo solo por el hecho de ser niño, o por ser pequeño, pero siempre recuérdales que tienes derecho a participar, a expresar tu opinión, a no ser discriminado.

Estoy segura de que las niñas y los niños que nos ven y escuchan también conocen sus derechos. Vamos a poner atención a lo que nos comparten.

Debemos recordar que para lograr una convivencia sana, pacífica y justa es muy importante que respetemos los derechos de las niñas y los niños.

Cuando se dice que si respetamos los derechos podemos tener una convivencia pacífica y justa.

Te voy a poner un ejemplo, pon atención en la siguiente imagen:



¿Qué están haciendo?

Pues al parecer están jugando.

¿Crees que ahí se están respetando los derechos de las niñas y los niños?

Yo creo que sí, porque están conviviendo con igualdad, el niño que usa silla de ruedas participa junto a las otras niñas y niños, se ven muy felices.

Así es, se están respetando y los tres reciben un trato justo y digno, no hacen distinción.

Vamos a seguir con las actividades para aprender aún más de este tema. Pon mucha atención, aunque todos los derechos son importantes.



El derecho a jugar, el derecho a una familia, a la educación, a la alimentación, a la salud, a la igualdad, a la protección y a la identidad, son derechos que se nombran como esenciales para vivir, sin ellos, las niñas y los niños no podrían desarrollarse plenamente.

Las siguientes imágenes van a ayudar para mostrar claramente esto que te estoy diciendo, y están en el libro de Formación Cívica y Ética de 3º en las páginas 102 vamos a observarla, detenidamente.



Vamos a tratar de responder las siguientes preguntas.

¿Qué problema observas en esos puentes?

Es que no todos los puentes tienen todos los escalones, sólo el puente de Carlos está completo. Tiene el escalón del juego, educación, protección, vivienda y salud.

¿Quiénes crees que podrán pasar el puente con facilidad? ¿Por qué?

Pues yo creo que Carlos no tendrá ningún problema para atravesar el puente, pero Valeria, Roberto, Daniela y Nicolás, sí tendrán problemas, porque no tienen los escalones completos, es decir no tienen los derechos esenciales garantizados.

Sobre todo, Nicolás y Daniela, bueno tampoco Roberto, ellos y ella no podrán cruzar el puente, y enfrentarán mayores dificultades.

Cuando las niñas y los niños no tienen garantizados sus derechos es muy posible que su vida esté llena de dificultades y obstáculos que no les permitirán un desarrollo pleno. Es obligación del gobierno, de las instituciones como la escuela, de la familia, de otros niños y niñas respetar y hacer cumplir los derechos de todas y todos.

¿Es justo que algunos niños se enfrenten a puentes incompletos?

Yo creo que no es para nada justo, es muy injusto, porque no se respetan los derechos de las niñas y los niños.

Esto es importante, hay que reconocer las situaciones injustas, porque de esa manera puedes realizar acciones para cambiarlas. Vamos a realizar nuestra última actividad.

Aquí tengo tarjetas que señalan algún derecho de las niñas y los niños, también se incluyen dos frases, lo que vamos a hacer es revisarlos y decir cual frase corresponde a un trato justo y cual a un trato injusto.

Pon mucha atención a cada una de las tarjetas, cuando se trate de un trato justo pones una palomita y cuando se trate de un trato injusto le pones un tache.

Vamos con la primera tarjeta, ahí dice:



DERECHO A JUGAR

Derecho a jugar, en una frase dice "Es que debo cuidar a mi hermanito", será un trato justo o injusto.

Creo que es un trato injusto, porque además de que todas las niñas y niños tenemos derecho a jugar, tenemos derecho a que los adultos nos cuiden: un niño o una niña no puede hacerse responsable de cuidar a otro niño o niña, puede apoyar a sus padres o a las personas que los cuidan, pero no puede hacerse cargo completamente de él o ella, es hasta peligroso.

Entonces esa frase corresponde a un trato injusto, le ponemos un tache.

La otra frase del derecho a jugar dice:

“Me divierto mucho con mis amigas y mis amigos”. Es justo o injusto

Es un trato Justo, las niñas y los niños tienen este derecho y al mismo tiempo tienen la obligación de respetarse y convivir sanamente. Palomita.

La siguiente tarjeta corresponde al derecho a vivir en familia, la primera frase dice:



“Toda mi familia y yo vamos a cosechar chayotes al campo”

Creo que es una frase que habla del trato justo, porque la niña o el niño participa en una actividad con su familia.

Muy bien entonces le ponemos una palomita.

La otra frase dice: “Casi no veo a mi papá, siempre está trabajando”.

Creo que es un trato injusto, porque las niñas y los niños tienen derecho a vivir en familia, a recibir atención, cuidado, y afecto.

Entonces le ponemos un tache.

La siguiente tarjeta corresponde al Derecho a la educación y dice: “Voy a la escuela, pero no he aprendido mucho, no entiendo a mi maestra porque ella no habla mi lengua, sólo habla español”.

Uy, qué difícil, no me imagino estar en la situación de esta niña o niño, ¿Te imaginas? que aquí solo se hablara inglés, yo no entendería ni aprendería nada por más que quisiera.

Entonces esta frase corresponde a un trato injusto. Todos los niños y niñas tienen derecho a la educación, pero además un derecho de las niñas y niños hablantes de las lenguas indígenas mexicanas es que la educación se de en su lengua. Tache.



La otra frase dice: "En mi escuela además de aprender en mi lengua indígena aprendo en español, y también aprendo algunas palabras en la lengua de señas mexicana, en mi escuela se hablan muchas lenguas".

Debe ser una escuela donde todas y todos aprenden sin hacer ninguna distinción, pero al mismo tiempo respetando las diferencias de cada quien. Esta es una frase que habla de un trato justo, le ponemos una palomita.

La siguiente tarjeta habla del derecho a la alimentación, y la primera frase dice:



"Vamos a comprar las papitas y los chicharrones, ya tengo hambre". Es claro que no están hablando de una alimentación saludable, esta es una frase que corresponde a un trato injusto.

Entonces le ponemos un tache.

La otra frase dice: "El día de hoy vamos a comer las verduras y el pollo que trajimos del mercado". La frase se refiere a una alimentación saludable, creo que es un trato justo.

Entonces le ponemos una palomita. La siguiente tarjeta corresponde al derecho a la salud. La primera frase dice:



“Aún no he tenido tiempo de llevar a mi hija a su vacuna, ya se me pasó la fecha”.

Creo que es un trato injusto, porque todas las niñas y los niños tenemos derecho a la salud y las vacunas nos protegen contra enfermedades. Si el papá o la mamá no han llevado a su hija a vacunarse, no están respetando su derecho.

Entonces le ponemos un tache a esta frase.

La otra frase dice: “Aunque le dolió mucho el piquete en su brazo, mi hija ya tiene todas sus vacunas”.

Ah, pues yo creo que este es un trato justo, porque la mamá o el papá llevó a su hija a vacunar, la está cuidando y está respetando su derecho a la salud, esta frase le ponemos una palomita.

La siguiente tarjeta corresponde al derecho a la igualdad. La frase dice: “Ya te he dicho que los niños no lloran”.



La frase habla de un trato injusto, ya hablamos sobre el derecho a la igualdad y sabemos que tanto niñas como niños tienen derecho a expresar sus sentimientos y emociones como quieran y también tienen el derecho de ser escuchados. Le ponemos tache a esta frase un tache.

La otra frase dice: “Nos falta un integrante en el equipo, por qué no le decimos a Alejandra o a Manuel, ambos pueden aportar mucho”. La frase habla de un trato justo, niños y niñas tienen el derecho a la igualdad. Le ponemos una palomita a esta frase.

La última tarjeta corresponde al derecho a la identidad y nacionalidad. La primera frase dice:



“Itzel ya tiene su acta de nacimiento”.

Es un trato justo porque ese documento nos permite tener un nombre y una nacionalidad, es decir favorece el derecho a la identidad y a la nacionalidad, entonces le ponemos una palomita.

La otra frase dice: “Alfonso ingresó a la escuela, pero aún no tenemos sus papeles, al parecer no tiene acta de nacimiento”.

Es una frase que corresponde a un trato injusto, como acaba de mencionar la conductora todas las niñas y niños deben tener un nombre y una nacionalidad, es su derecho y el acta afirma ese derecho. Es un tache.

Es muy importante reconocer las situaciones justas y las que no lo son, y de esta forma realizar acciones para cambiar lo injusto.

En esta sesión aprendimos que respetar los derechos de las niñas y los niños y en general los derechos de todas y todos, favorece a la convivencia pacífica y justa.

Las niñas y niños seguro ya aprendieron que también es responsabilidad de ellos y ellas respetar los derechos de los demás.

Para cerrar la clase con un gran final, les propongo que cantemos la canción “Derechos del niño y la niña, dice así:

Tengo derecho a la vida.
Tengo derecho al nombre.
Derecho a una familia.
Y también al amor.

Tengo derecho alimento.
Tengo derecho a estudiar.
Derecho a estar sano.
Y también a jugar.

Vivan, vivan los derechos del niño y la niña.
Todo lo que yo necesito.
Para vivir y ser feliz.

Vivan, vivan los derechos del niño y la niña.
Todo lo que yo necesito.
Para vivir y ser feliz.

Tengo derecho a la vida.
Tengo derecho al nombre.
Derecho a una familia.
Y también al amor.

Tengo derecho alimento.
Tengo derecho a estudiar.
Derecho a estar sano.
Y también a jugar.
Vivan, vivan los derechos del niño y la niña.
Todo lo que yo necesito.
Para vivir y ser feliz.

Vivan, vivan los derechos del niño y la niña.
Todo lo que yo necesito.
Para vivir y ser feliz.

- **Canción Derecho de los niños.**

<https://www.youtube.com/watch?v=6W-d0xUV0TM>

Si te es posible consulta otros libros y comenta el tema de hoy con tu familia.

¡Buen trabajo!

Gracias por tu esfuerzo.

Para saber más:

Lecturas

<https://www.conaliteg.sep.gob.mx/primaria.html>